

Acciones para el fortalecimiento del Protocolo de 72 horas y ERRVV para la atención de víctimas

La Secretaría Técnica de Género coordinó con las jefaturas centrales que componen los Equipos de Respuesta Rápida a Víctima de Violación (ERRVV) del Poder Judicial y de la Caja Costarricense del Seguro Social una capacitación interinstitucional que involucra a las diferentes instancias, la cual se llevó a cabo el pasado viernes 19 de mayo de 8 am a 4pm por medio de la plataforma TEAMS.



Acciones para el fortalecimiento del Protocolo de 72 horas y ERRVV para la atención de víctimas

El Objetivo de esta capacitación fue proveer procedimientos técnicos operativos para el abordaje integral y oportuno a la persona víctima de violación sexual en las primeras 72 horas de ocurrido el evento, con el propósito de brindar una respuesta más ágil en procura de la no revictimización, la evaluación para fines de salud y judicialización, y el seguimiento social y psicológico en el marco del respeto de los derechos de las personas víctimas.

Se contó con la participación de 603 personas funcionarias del servicio de emergencias 9-1-1-, la Cruz Roja Costarricense, el Instituto nacional de la mujer, el Patronato nacional de la infancia, el Ministerio de Educación Pública, la Fuerza Pública, la CCSS, el Poder Judicial y algunas municipalidades que no habían recibido capacitación sobre este tema o debían refrescar conocimientos.

“Este correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos, puede contener información confidencial y/o sensible, es para uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad (es) a quien(es) se dirige. Si usted no es la parte destinataria, absténgase de realizar cualquier revisión, distribución o copia y comunique la situación de manera inmediata a la persona remitente, posteriormente proceda a borrar el mensaje de manera definitiva de su correo y de sus dispositivos”.